

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 074**, celebrada el **miércoles 7 de abril de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2881

Se acuerda aprobar incremento a proyecto con cargo al programa 02 de inversiones 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 106, del 22 de marzo de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO VIGENTE CORE M\$	INCREMENTO PROGRAMA 02 2021 Y POSTERIOR M\$	NUEVO MONTO M\$
30104260-0	NORMALIZACION POSTA DE SALUD RURAL COYANCAHUIN – PUREN	CONSULTORIAS	26.699.-	6.802	33.501
TOTAL M\$			26.699.-	6.802.-	33.501.-

Extendido en Temuco, a 08 de abril de 2021.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**